

VISTO:

La R-CDNAT-2020-0018 del llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Cereales (5 to. Año - 2°. C.) de la carrera de Ingeniería Agronómica Plan de Estudios 2013 de Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que por R-DNAT-2020-0302 se deja sin efecto el cronograma establecido por la R-CDNAT-2020-0018.

Que por R-CDNAT-2021-0013 se aprueba y se pone en vigencia el PROTOCOLO DISTANCIAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO (DISPO) para llamado a inscripción de interesados

Que a fs. 17, la Jefa de Departamento Personal, Srta. Teonila Corimayo, informa que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, de la asignatura Cereales de la carrera de Ingeniería Agronómica está ocupado por la Ing. Miriam Ochoa con licencia sin goce de haberes.

Que corresponde fijar un nuevo cronograma para el presente llamado.

Que se hizo la consulta pertinente a los miembros de la Comisión Asesora indicada oportunamente por el Consejo Directivo en la Reunión Ordinaria N°01-20 del once de febrero de 2020, a saber.

Titulares:

Ing. Miriam Ester Ochoa

Dr. José Luis Tiedemann

Ing. Ramón Iván Coronel Gómez

Suplentes:

Ing. Horacio Tejerina

Mag. Gladys Natividad Chilo

Ing. Diego López Spahr

Ing. Guillermo Alberto Oscar Palacios

Que la primer y el tercer miembro titular, Ing. Miriam Ester Ochoa e Ing. Ramón Iván Coronel Gómez respectivamente, prestaron su conformidad para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado.

Que el segundo miembro titular, Dr. José Luis Tiedemann, informa que por las exigencias de protocolo que estable la provincia de Santiago del Estero, su ciudad de residencia, desiste de participar en la presente convocatoria

Que al ser consultada el primer miembro suplente, Ing. Horacio Tejerina, manifestó que por ser mayor de sesenta años, es persona de riesgo en este momento de pandemia, motivo por el cual no puede conformar la Comisión Asesora.

Que se hizo la consulta a la segundo miembro suplente, Ing. Gladys Chilo, aceptó conformar la Comisión Asesora en la fecha propuesta.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-FIJAR un nuevo cronograma para el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de **un (1) cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación SIMPLE**, para la asignatura **CEREALES** (5to. Año -2°C) de la carrera de Ingeniería Agronómica Plan de Estudios 2013 de Sede Central, por las razones expresadas en el exordio, el que quedará establecido según detalle:

a) Publicidad: Del 11 al 17 de marzo de 2021 en cartelera de Sede Central; página web de la Facultad de Ciencias Naturales y redes sociales.

b) Inscripciones: 18, 19 y 22 de marzo de 2021 en el horario de 09:00 a 13:00 hs en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia N° 5150 CP-4400 respetando las disposiciones establecidas en el protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

c) Documentación a presentar: Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción
- 3 (tres) copias de su curriculum vitae – cada hoja debidamente firmada.
- 1 (un) juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, acompañado de los originales correspondientes.

d) Cierre de Inscripciones: 22 de marzo de 2021 a hs. 13:00.

- e) Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 23 y 25 de marzo de 2021
f) Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 26 de marzo de 2021.

g) Sorteo de tema y del orden de exposición: lunes 29 de marzo de 2021 a hs. 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales, respetando lo dispuesto en la resolución R-CDNAT-2021-0013, referida al Protocolo para la realización de los llamados a inscripción de interesados.

h) Oposición: miércoles 31 de marzo de 2021 a hs. 09:00 en esta Unidad Académica, respetando las disposiciones establecidas en el Protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado a inscripción de interesados, según lo expresado en el exordio:

Titulares:

Ing. Miriam Ester OCHOA
Ing. Mag. Gladys Natividad CHILO
Ing. Ramón Iván CORONEL GÓMEZ

Suplentes:

Ing. Diego LÓPEZ SPAHR
Ing. Guillermo Oscar PALACIOS

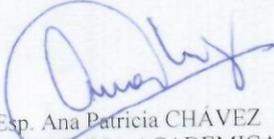
Veedores:

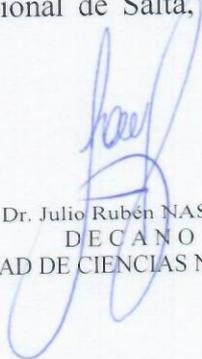
Estamento de Profesores: Ing. Silvia Patricia ORTÍN VUJOVICH Mag. Silvia Ana Carla CRAVERO:
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Mag. Silvia Patricia VALDÉS – Dr. Pablo GOROSTIAGUE
Estamento de Graduados: Sr. Matías QUIPILDOR – Sr. Diego GUTIERREZ
Estamento de Estudiantes: Sr. Tomás DE CUNTO - Sr. José Humberto DIEZ

ARTÍCULO 3°.-DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con las economías del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la Ing. Miriam Ochoa con licencia sin goce de haberes.

ARTÍCULO 4°.- HÁGASE saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, , publíquese en carteleras de la Sede Central, página web de la Facultad y redes sociales. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, cumplido siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg


Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES